



I MUNICIPALIDAD RIO BUENO
DEPTO.PERSONAL Y RR HH

RIO BUENO, 21 de Septiembre del 2017

DECRETO EXENTO N° 3757
IDDOC 260217

VISTOS

1.- Fallo del tribunal electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación concejo municipal de río bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE.

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, ley orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el DFL N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículo número 63, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.

2.- Decreto Alcaldicio N° 016 del 03.01.2017.

3.- Estatuto Administrativo, ley 18.883, Art. 70.

4.- Oficio N° 240 de fecha 20.09.2017 Sr. Administrador Municipal

CONSIDERANDO.

1.- La necesidad de asignar funciones específicas a una funcionaria municipal, en la coordinación de salidas, conducción y administración general de 10 vehículos menores (6 camionetas nuevas arrendadas marca toyota, 2 camionetas nissan terrano año 2014, 1 jeep Suzuki Grand Vitara año 2016, 1 camioneta Volkswagen Amarox año 2014), y un tractor marca New Holland año 2003, para el trabajo de las diferentes unidades municipales.

DECRETO

1.- **ASIGNESE** funciones específicas a la funcionaria **CAMILA FERNANDA DELGADO CATALAN**, R.U.T. N° 17.549.063-9, adscrita a la Planta Contrata, asimilada al grado 14 Escalafón Administrativo, dependiente de Administración Municipal, quien quedará encargada de 10 vehículos menores y 1 tractor de la municipalidad a partir del 21 de septiembre del 2017.

2.- A partir de esta fecha la funcionaria se responsabilizará específicamente de la función señalada en el punto anterior, manteniendo la subordinación administrativa a la unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



ORD.: Nº 240.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicita realizar decreto de asignación de funciones.

RIO BUENO, 20 de septiembre de 2017

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ

A : JEFE DE PERSONAL Y RRHH
SR. ALBERTO FARIÑA SAAVEDRA

Junto con saludar y considerando la flota nueva de vehículos arrendados que llegaron al municipio, las cuales operarán desde el alero de administración municipal, por lo que solicito realizar decreto de asignación de funciones a nombre de la funcionaria Camila Fernanda Delgado Catalán, RUT 17.549.063-9, grado 14, quien será la encargada de vehículos menores de la municipalidad, todo esto a partir del jueves 21 de septiembre de 2017.-

Sin otro particular, le saluda Atte;



MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 260.178

MOH/cfdc

Distribución:

- Jefe RRHH, Sr. Alberto Fariña

-Archivo Adm.

**Listado Vehículos Menores**

Vehículo	Patente	Nombre Conductor a cargo	
Camioneta Amarok	GFVP-15	Andrés Hidalgo Barriga	
Camioneta Nissan Terrano	GBBX-86	Raúl Martínez Mora	
Camioneta Nissan Terrano	GBBX-89	Lupercio Toledo Molina	
Jeep Suzuki	HTPT-21	Alejandro Rosas	
Tractor New Holland	VR-4436		
Camioneta Toyota Hilux	JSWZ-10	Fernando Prieto Brule	
Camioneta Toyota Hilux	JSWZ-11	Victor Martínez Corona	
Camioneta Toyota Hilux	JSWZ-12	Erwin Ríos Zúñiga	
Camioneta Toyota Hilux	JSWY-17	Luis Alderete López	
Camioneta Toyota Hilux	JSWY-51	Enrique Oyarzún Angulo	
Camioneta Toyota Hilux	JSWY-52	Sergio Martínez Martínez	